

## Del Movimiento Campesino

### DISTRIBUCION GRATUITA DE TIERRAS EN SAN JUANILLO

EL PROYECTO DEL DIPUTADO VILLALOBOS ARCE AUNQUE PROGRESISTA NO RESUELVE EL PROBLEMA CAMPESINO DE ESA REGION

El diputado calderonista don Guillermo Villalobos ha presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para dar solución al problema de tierras que ha creado el latifundio "San Juanillo", de la señora Rothe de Sobrado, situado en el cantón de Santa Cruz, de la Provincia de Guanacaste.

entonces será difícil ponerle coto. Y el caso de "San Juanillo" se presenta en muchos lugares del país.

El proyecto del diputado Villalobos ha sido acogido por la Asamblea Legislativa, la que le ha otorgado dispensa de trámites. Siendo entonces posible que en esta semana quede aprobado, consideramos conveniente poner un pequeño reparo a ese proyecto en un afán de que la magnífica iniciativa del señor Villalobos se corone con mayor éxito.

Creemos que a los parceleros en precario debe entregárseles la tierra en forma gratuita. Basta conocer la difícil situación económica en que vive esa pobre gente, para darse cuenta de que no podrá conseguir el dinero necesario para cubrir de contado del 10 por ciento. Y las anualidades siguientes, y el cumplimiento de la deuda a largo plazo, también les será muy difícil.

La experiencia en esa materia señala que todos estos sistemas de pago que han establecido algunas reformas agrarias, se traducen en serios obstáculos que más tarde son aprovechados por los sectores más obsecados y reaccionarios, para burlar el propósito de las leyes nobles y justas en materia agraria.

El diputado Villalobos lo que persigue es evitar que se conviertan en parceleros elementos a quienes por no costarles la tierra, luego la trabajan mal o la comprometen. Pero el diputado Villalobos puede estar seguro que estos campesinos mal llamados "parásitos" son elementos a quienes ya les ha costado mucho adquirir el pedazo de tierra que poseen, porque ellos han tenido que enfrentarse a las autoridades, a la dueña de la propiedad, y a

las dificultades del trabajo propias de la miseria y la incompreensión de algunos sectores sociales. Estos parásitos son capaces de morir defendiendo su parcelita, que es la que le da sustento a sus familias.

#### LLEVARSE EL PETRO...

subsuelo.

Según los informes de prensa, los directores de la United han propuesto a nuestro Gobierno la firma de un convenio que le permita explorar y explotar el petróleo en las mismas condiciones que la Union Oil.

Nosotros siempre nos hemos opuesto a la intervención del capital extranjero en nuestra economía, cuando éste procede como capital imperialista. Los países de débil desarrollo económico necesitan ayuda del exterior para explotar sus recursos naturales. Pero nuestros pueblos nada ganan con que se exploten esos recursos no para beneficio del país sino para beneficio de intereses extranjeros. Y cuando a nuestras tierras llegan compañías a explotar en su beneficio las riquezas usando procedimientos infames como los ha usado en Centro América la United Fruit Co., entonces nuestros pueblos más bien salen perjudicados con las inversiones de capital extranjero.

Nuestra oposición contra los convenios que han firmado o han pretendido firmar los Gobiernos de Costa Rica con empresas imperialistas, especialmente norteamericanas, no se ha fundamentado en el hecho de que consideremos negativo el ingreso de capitales extranjeros, ya que como hemos dicho, consideramos que los pueblos pobres como el de Costa Rica, necesitan ayuda fraternal extranjera para desarrollarse.

Nuestra oposición ha sido una oposición patriótica, digna, porque los monopolios imperialistas vienen a nuestras costas a expoliarnos, a llevarse nuestras riquezas con el mínimo de costo. Y esa política los lleva no sólo a la explotación económica más salvaje de

El lema "la tierra debe ser del que la trabaja", que con tanta hermosura defendiera el agricultor herediano ya fallecido don Julio Sánchez, en carta recientemente publicada por "La Prensa Libre", es un lema que tiene aplica-

ción completa en una distribución gratuita de la tierra entre los llamados "poseedores en precario". La fórmula de vender la tierra más bien puede prestarse para que ese lema sea burlado por los enemigos de una mayor justicia agraria.

El mencionado proyecto propone que el Gobierno compre ese latifundio, para que agregándole milla marítima y terrenos baldíos, se forme una gran finca que, dividida en parcelas de 30 hectáreas, sirva para satisfacer las necesidades de tierra de los campesinos del lugar.

El diputado Villalobos sugiere el siguiente sistema de pago:

El valor que al Gobierno le cueste la finca de la señora Sobrado se dividirá entre toda la extensión a repartir y así se fijará el precio de cada parcela de 30 hectáreas. A las familias campesinas se les dará una de estas parcelas, siempre que paguen de contado el 10 por ciento del valor. Luego, en dos anualidades, ajustarán el 25 por ciento para que se les entregue el título de propiedad. El resto lo quedarán a deber al Banco Nacional en cuenta de largo plazo.

Creemos que el diputado Villalobos, uno de los valores realmente destacados en la política nacional en los últimos años, y que en la Asamblea Legislativa está jugando un papel digno del mayor elogio, está poniendo mano a uno de los problemas más graves del país. El propio señor diputado advierte que si no se hace algo para evitar el problema creado por el mencionado latifundio, tarde o temprano el país sufrirá una crisis aguda a la que

trós recursos, sino también a la intervención más descarada en nuestros asuntos políticos.

Hoy el Gobierno de Costa Rica se encuentra en condiciones de conseguir los recursos económicos y las enseñanzas técnicas necesarias, para realizar una explotación de nuestros recursos naturales, PARA BENEFICIO EXCLUSIVO DE LOS COSTARRICENSES. Queremos decir que el país está en condiciones de conseguir amplios créditos, a bajas tasas de interés, y con largos plazos para cubrirlos, sin que Costa Rica se comprometa a hacer ninguna concesión política, sin que Costa Rica exponga lo más mínimo su dignidad y soberanía nacionales, sin que Costa Rica sufra la más leve intervención de personas que no son costarricenses ciento por ciento.

Por qué entonces tiene nuestro país que caer en manos de explotadores imperialistas?

Para prueba de cómo se comportan los monopolios norteamericanos en los países débiles en sus relaciones económicas, podemos decir lo siguiente:

Además de todas las implicaciones políticas, sociales y económicas que estos contratos nos traen, las empresas Union Oil y United Fruit se han comprometido u ofrecen comprometerse, respectivamente, a entregar al país el 16 por ciento por concepto de regalías. Sin embargo en el Medio Oriente, las compañías imperialistas

han tenido que aceptar el pago a los gobiernos de regalías del 75 por ciento ya que los pueblos de aquellas regiones han logrado que sus gobiernos hagan mayor resistencia a los monopolios. En Venezuela las regalías son del 50 por ciento y ahora se estudia una modificación propuesta por Acción Demócrata, a fin de elevar esas regalías al 75 por ciento.

Por qué a Costa Rica le ofrecen sólo el 16 por ciento? Por una razón: porque Costa Rica es un país pequeño y porque los imperialistas saben que en los círculos gubernamentales hay algunos hombres débiles, con poca fe en su pueblo y con exceso de miopía política.

El camino aconsejable para nuestro Gobierno es el de obtener un amplio crédito que nos dé oportunidad de poner en manos de COSTARRICENSES instalaciones petroleras y de otra índole, para explotar nuestro subsuelo en beneficio de la economía nacional. Se puede solicitar el ingreso de técnicos extranjeros que vengán a enseñar a los costarricenses el manejo de esas instalaciones, y que una vez que los costarricenses lo hayan aprendido, que esos técnicos se regresen a sus patrias.

Esto lo están consiguiendo muchos otros países, entre ellos algunos de la América Latina. Por qué el Gobierno de Costa Rica, que se aboca a una espantosa crisis, no gestiona esta patriótica y realista salida?

#### PULPERIA LAIKA

— de —

ALBERTO MENA MENA

Puerto Cortés

Abarrotes y artículos de primera

#### Dry Cleaning "La Elegancia"

TAVO VARGAS

LAVADO EN SECO — TINTORERIA

SERVICIO A DOMICILIO

100 vs. Este y 75 Sur de la Iglesia de los Angeles